



XXI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 15 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las once horas (11:00) del día treinta de julio de dos mil catorce, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 15 de carácter Extraordinaria del XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 20, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES, ARACELI MORA DÍAZ, HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO, ABEL RIVERA GONZÁLEZ, WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX, MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ, ALFONZO GARIBAY NAVARRO, VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA, el Síndico Procurador DANIEL DE LEÓN RAMOS y el Presidente Municipal CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA; firmando lista de asistencia y estando presente diez de los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo.

Acto seguido, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO da cuenta al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL de dos oficios, el primero de ellos identificado como CF/032/2014 de fecha 29 de julio de 2014 signado por la Regidora MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ, y el segundo identificado como 1248/2014 de fecha 29 de julio de 2014 signado por la Regidora MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN; mediante los cuales le hacen del conocimiento su imposibilidad para asistir a la presente Sesión; solicitando el uso de la voz, el Síndico Procurador DANIEL DE LEÓN RAMOS pregunta al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO que cual es el motivo por el que la Regidora MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN no pudo asistir a esta Sesión, por lo que el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO da lectura al oficio 1248/2014: "... por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo con referencia al oficio 272/2014 girado por esa Dependencia a su digno cargo, de fecha 25 de julio del presente año, le informo que no podré asistir a la Sesión de Cabildo número 15 de carácter extraordinario, programada para el día 30 de julio del presente año, por motivos de salud. Agradezco la atención que le brinde al presente, quedo a sus distinguidas órdenes..."; por lo que el SÍNDICO PROCURADOR comenta que el oficio al que refiere la Regidora MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN es invitación a reunión de trabajos previos, y que en ninguna parte de ese documento menciona o brinda datos referente a la Sesión que se está llevando el día de hoy, salvo que ella cuente con información privilegiada de la cual desconocen los demás integrantes del Cabildo, agregando que de acuerdo a lo que establece el Reglamento Interior del Ayuntamiento una de las obligaciones de los integrantes del Ayuntamiento es precisamente asistir a las Sesiones de Cabildo, y atendiendo a que no justifica su inasistencia debe solicitar que la Regidora MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN sea sancionada tal y como lo establece el ordenamiento jurídico mencionado, que es mediante un descuento equivalente a un día de su salario integrado y que precisamente es el Presidente Municipal quien debe de realizar lo correspondiente; en uso de la voz, el Regidor WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX Segunda la propuesta realizada por el SÍNDICO PROCURADOR; el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica dicha propuesta emitiéndose diez votos a favor, ninguno en contra, se aprueba sanción a la Regidora MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California, en consecuencia, el Presidente Municipal ordenará al Tesorero Municipal, proceda realizar vía nómina, el descuento correspondiente;

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, el PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; El PRESIDENTE MUNICIPAL, abre el espacio para enmiendas; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día propuesto, por lo que emitiéndose diez votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el Orden del día propuesto, para quedar como sigue:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2.- Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda.
3.- Asunto: Solicitud de dispensa de análisis; discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 14 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional

1122
Paginas
[Handwritten signatures and initials]

[Vertical handwritten signatures and initials on the right margin]



de Tecate, Baja California, con apego al Artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor.

4.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Modificación de Programas Operativos Anuales, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR) y sus departamentos.

5.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Fe de Erratas a los Estados de cambio en la Situación Financiera de la Cuenta Pública Ejercicio 2013, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR).

6.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Solicitud para nivelar el salario de puesto de cajero perteneciente a la categoría de contrato, al perteneciente al de categoría de confianza, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR).

7.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a).- Informe de Programa Operativo, Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del ejercicio 2014; b).- Acta de la Junta del Consejo de Administración Ordinaria número 92, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

8.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Fe de Erratas de Auditoría en Cuenta Pública 2013, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET).

9.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de baja de bienes muebles, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET).

10.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Recalendarización de Partidas Presupuestales 358002 Servicio de Lavandería por la cantidad de \$500 m.n. (son quinientos pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET).

11.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de disminución en la Partida Presupuestal 541001 Vehículos y Equipo Terrestre por la cantidad de \$12,800.00 m.n. (son doce mil ochocientos pesos con 00/100 moneda nacional); y Creación de Partida Presupuestal 314001 Servicio Telefónico Tradicional por la cantidad de \$12,800.00 m.n. (son doce mil ochocientos pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET).

12.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de disminución en la Partida Presupuestal 541001 Vehículos y Equipo Terrestre por la cantidad de \$6,400.00 m.n. (son seis mil cuatrocientos pesos con 00/100 moneda nacional); y aumento de Partida Presupuestal 336004 Otros Servicios de Apoyo Administrativo por la cantidad de \$6,400.00 m.n. (son seis mil cuatrocientos pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET).

13.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a).- Avance Presupuestal, Programático y Financiero del 2do Trimestre 2014; b).- Acta de la Tercer Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

14.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia de Partida del Código Programático (disminución) 336001 Servicios de Apoyo Administrativo, fotocopios por la cantidad de \$35,000.00 m.n. (son treinta y cinco mil pesos con 00/100 moneda nacional); y creación de Partida del Código Programático 395001 penas, multas, accesorios y actualizaciones por la cantidad de \$35,000.00 m.n. (son treinta y cinco mil pesos con 00/100 moneda nacional); Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM).

15.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia de Partida del Código Programático (disminución) 322001 arrendamientos de edificios y locales por la cantidad de \$6,000.00 m.n. (son seis mil pesos con 00/100 moneda nacional); y aumento en Partida del Código Programático 314001 servicio telefónico tradicional por la cantidad de \$6,000.00 m.n. (son seis mil pesos con 00/100 moneda nacional); Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM).

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Large handwritten signature at the bottom of the page



16.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Rectificación en reporte de estado de situación financiera y estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio 1er Trimestre; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM).

17.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a).- Avance Programático, Informe Presupuestal y financiero correspondiente al 2do trimestre del ejercicio fiscal 2014; b).- Acta de la 4ta Sesión de carácter Ordinaria de la Junta de Gobierno, de fecha 18 de julio de 2014, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

18.- Asunto: Análisis discusión y en su caso aprobación de la ampliación de la meta contenida en el Programa Operativo Anual del Departamento de Desarrollo Deportivo: Fortalecer los niveles de coordinación y trabajo con las Federaciones, Asociaciones y Clubes de las distintas disciplinas, así como Instituciones Públicas y Privadas, para estimular la práctica del deporte entre los jóvenes, adultos y adultos mayores, a una meta más en el mes de Julio, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE).

19.- Asunto: Análisis discusión y en su caso aprobación de Ampliación del Presupuesto de Ingresos en la partida Eventos Públicos Diversos por un total de \$69,080.00 m.n. (son sesenta y nueve mil ochenta pesos con 00/100 moneda nacional), la cual deriva del evento denominado Tecate Colors Run-Tach Tecate, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE).

20.- Asunto: Análisis discusión y en su caso aprobación de Ampliación de las Partidas del Presupuesto de Egresos, 523001 Cámaras Fotográficas y de Video en el mes de Julio 2014 por un monto de \$2,500.00 m.n. (son dos mil quinientos pesos con 00/100 moneda nacional), 271004 Vestuarios y uniformes en el mes de Julio por un monto de \$3,580.00 m.n. (son tres mil quinientos ochenta pesos con 00/100 moneda nacional), 273001 Artículos Deportivos en el mes de Julio por la cantidad de \$23,164.00 m.n. (son veintitrés mil ciento sesenta y cuatro pesos con 00/100 moneda nacional), 519001 Otros Mobiliarios y Equipos De Administración en el mes de Julio por la cantidad de \$5,296.00 m.n. (son cinco mil doscientos noventa y seis pesos con 00/100 moneda nacional), resultando un total de \$34,540.00 m.n. (son treinta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE).

21.- Asunto: Análisis discusión y en su caso aprobación de la Creación de la Partida del Presupuesto de Egresos, 415012 Transferencias Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Baja California en el mes de Julio por la cantidad de \$34,540.00 m.n. (son treinta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE).

22.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del cambio de metas de los programas Operativos Anuales 2014 para ser vinculados con el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE).

23.- Asunto: Análisis discusión y en su caso aprobación del castigo de cuentas por cobrar: a).- Presidencia municipal, por un 80% de su saldo; b).- Rosa Armida Rodríguez Jaquez, por un 100% de su saldo, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE).

24.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a).- Informe Presupuestal, Programático y Financiero, correspondiente al 2do trimestre del Ejercicio Fiscal 2014; b).- Acta referente a la Segunda Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

25.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia de Partida del Código Programático (disminución) 438002 Subsidio y Subvenciones a DIF estatal por la cantidad de \$265,264.00 m.n. (son doscientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos con 00/100 moneda nacional); y aumento en las Partidas de Códigos 211001 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina por la cantidad de \$4,000.00 m.n. (son cuatro mil pesos con 00/100 moneda nacional); 212001 Materiales y Útiles de Impresión y reproducción por la cantidad de \$13,000.00 m.n. (son trece mil pesos con 00/100 moneda nacional); 292001 Refacciones y Accesorios Menores de Edificio por la cantidad de \$5,106.00 m.n. (son cinco mil ciento seis pesos con 00/100 moneda nacional); 311001 Servicio de Energía Eléctrica por la cantidad de \$5,000.00 m.n. (son cinco mil pesos con 00/100 moneda nacional); 313001 Servicio de Agua Potable por la



cantidad de \$25,000.00 m.n. (son veinticinco mil pesos con 00/100 moneda nacional); 314001 Servicio Telefónico Tradicional por la cantidad de \$31,119.00 m.n. (son treinta y un mil ciento diecinueve pesos con 00/100 moneda nacional); 336001 Servicio de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión, por la cantidad de \$3,318.00 m.n. (son tres mil trescientos dieciocho pesos con 00/100 moneda nacional); 379002 Peajes por la cantidad de \$4,867.00 m.n. (son cuatro mil ochocientos sesenta y siete pesos con 00/100 moneda nacional); 381001 Gastos Ceremoniales por la cantidad de \$8,372.00 m.n. (son ocho mil trescientos setenta y dos pesos con 00/100 moneda nacional); 441001 Ayudas Sociales a Personas por la cantidad de \$85,482.00 m.n. (son ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y dos pesos con 00/100 moneda nacional); 541001 Vehículos y Equipo de Transporte por la cantidad de \$80,000.00 m.n. (son ochenta mil pesos con 00/100 moneda nacional); resultando un total de \$265,264.00 m.n. (son doscientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

26.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Modificación de la Población Objetiva de los Programas Operativos considerando la incorporación de la perspectiva de género y cambios en tres Programas de la Unidad de Medida; Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

27.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a).-Avance Programático, Presupuestal y Financiero correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014; b).-Acta de la Sesión Extraordinaria No. 19 de la Junta de Gobierno, de fecha 18 de julio de 2014, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

28.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a).-Informe Presupuestal, Programático y Operativo por el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014; b).-Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER); Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

Handwritten initials 'ML' on the left margin.

29.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de modificación de las Líneas de Acción del Programa Operativo Anual 2014, Correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social y sus Departamentos, para efecto de vincularlos con el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.

Handwritten signature 'Quirós' in a circle on the right margin.

30.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de modificación del Programa Operativo Anual 2014, Marco Lógico, Indicadores y Costeo, Correspondiente a la Dirección de Protección al Ambiente y sus Departamentos, con aplicación a partir del Segundo Trimestres del Ejercicio 2014; para efecto de vincularlos con el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.

31.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Actualización y/o modificación a los Programas Operativos Anuales por el Tercer y Cuarto Trimestre 2014, correspondiente a la Sindicatura Municipal del XXI Ayuntamiento de Tecate.

32.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia de Partida del Código Programático (disminución) 05-03-07-01-564001 Maquinaria y equipo de aire acondicionado por la cantidad de \$50,000.00 m.n. (son cincuenta mil pesos con 00/100 moneda nacional); y aumento en Partida del Código Programático 05-03-01-01-261001 Combustibles por la cantidad de \$50,000.00 m.n. (son cincuenta mil pesos con 00/100 moneda nacional); Correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento.

Handwritten signature 'Mand' on the right margin.

33.- Asunto: Presentación y análisis de la Información Contable del Ayuntamiento de Tecate, B.C., acumulado al 2do. Trimestre del 2014, que integra: a).- Estado de Situación Financiera correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; b).- Estado de Actividades correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; c).- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; d).- Estado de Variación en la Hacienda Pública y Patrimonio correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; e).- Reporte Analítico del Activo correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; f).- Reporte Analítico de la Deuda correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; g).- Notas de los Estados Financieros correspondientes al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Handwritten signature 'MS' on the right margin.

34.- Asunto: Presentación y análisis de Información Presupuestaria del Ayuntamiento de Tecate, B.C., que integra: a).-Estado Analítico de Ingresos al Segundo Trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014, del cual se derivan las

Handwritten signature 'Camp' on the right margin.

Handwritten signature and the text '4 | 22 Paginas' at the bottom of the page.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



siguientes clasificaciones: I.- Por objeto del gasto, y; II.- Funcional-Programática; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

35.- Asunto: Presentación y análisis de Información Programática al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014, del Ayuntamiento de Tecate, B.C., con la desagregación siguiente: a).- Gasto por categoría programática. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

36.- Asunto: Presentación y análisis de Distribución de Gasto por Programas al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014, del Ayuntamiento de Tecate, B.C.. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

37.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Condonación del 100% de Recargos Generados por el incumplimiento de los Pagos por Concepto de Impuestos, Derechos y Convenios, correspondientes al Ejercicio 2013 y anteriores; lo anterior del 01 al 31 de agosto de 2014; Propuesta realizada por el Regidor VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.

38.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen XXI-CT-001/2014 emitido por la Comisión de Turismo, mediante el cual se aprueba Decreto de Polígono General de Pueblo Mágico para el Municipio de Tecate, Baja California.

39.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación para integrarse como Vocal en la Comisión de Desarrollo Urbano y Planeación, a la Regidora ARACELI MORA DÍAZ; lo anterior con fundamento en el artículo 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California.

40.- Asunto: Análisis, discusión y en su caso aprobación para integrarse como Vocal en Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, a la Regidora ARACELI MORA DÍAZ; lo anterior con fundamento en el artículo 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California.

41.- Citación a la próxima Sesión por cédula respectiva.

42.- Clausura de la Sesión.

3.- En atención al Tercer Punto del Orden del Día, relativo a Solicitud de dispensa de análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 14 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor; al respecto, el SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, informa al ciudadano Presidente Municipal que toda vez de que no fue posible entregar en tiempo y forma el proyecto de acta respectiva, por lo que si no tienen inconveniente los integrantes de este cabildo, sea aprobada la solicitud realizada y en próxima sesión poner a su disposición dicho documento; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

.... REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES. A favor
.... REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ A favor
.... REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO A favor
.... REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ A favor
.... REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX A favor
.... REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ A favor
.... REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO A favor
.... REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA A favor
.... SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS A favor
.... PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA. A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Aprueba dispensa de análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 14 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor.

4.- En atención al Cuarto Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Modificación de Programas Operativos Anuales, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR) y sus departamentos; Solicitando el uso de la voz el SÍNDICO PROCURADOR se

5122
Paginas

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 T. L. ...
 ...
 ...
 ...
 ...



dirige al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL y a los demás integrantes de Cabildo, y reconoce el trabajo que se realizado a través de la Comisión de Hacienda en ese trabajo previo de dos días a esta Sesión en la que se llevó la integración del paquete Trimestral de las Paramunicipales y la Administración Central, por lo que propone, si no tienen inconveniente alguno, tuvieran a bien aprobar se vote de manera conjunta del Punto número 4 del orden del día al 36, incluyéndose la central, ya que si bien es cierto los puntos 28 y 29 en adelante son puntos distintos, no dejan de ser parte de la integración de la cuenta trimestral tanto programática como financiera, siendo éste, como ya lo mencionó, el resultado de los dos días de trabajo previo de las Comisiones, por lo que se votaría de manera concreta los Puntos número 4 al 28 por lo que respecta a las Paramunicipales, y enseguida del 29 al 36 que viene siendo la integración de la cuenta trimestral de la central; El Regidor VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA hace uso de la voz y tiene dos solicitudes, la primera de ellas es respecto al punto 28 que es el tema de IMMUEJER en virtud de que esa Paramunicipal no presentó estados financieros en tiempo y forma, por lo que dicho Punto, es decir, el 28 se haga una anotación de que se está autorizando para su envío, pero éste Cabildo no se hace responsable del contenido del mismo. La Regidora MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ hace uso de la voz y comenta que tiene un informe que le hizo su asesora ya que ella no pudo asistir a la Junta de Gobierno donde vienen muchas irregularidades en cuanto a la Junta de Gobierno de IMMUEJER, el cual trae por escrito y se lo entrega al ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, y también comenta que tampoco le llevaron el Acta a firmar para su aprobación; el SÍNDICO PROCURADOR solicitando el uso de la voz comenta que quede asentado dentro del Acta que se elabore respecto a la presente Sesión de Cabildo, independientemente de la inquietud de los Regidores, y se hará lo propio dentro de la Sindicatura Municipal para dar seguimiento según sea el caso; no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

14

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.-** Se aprueba Modificación de Programas Operativos Anuales, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR) y sus departamentos.

5.- En atención al Quinto Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Fe de Erratas a los Estados de cambio en la Situación Financiera de la Cuenta Pública Ejercicio 2013, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

[Handwritten signatures and notes on the right side of the page]

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.-** Se aprueba Fe de Erratas a los Estados de cambio en la Situación Financiera de la Cuenta Pública Ejercicio 2013, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR); **SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

6.- En atención al Sexto Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Solicitud para nivelar el salario de puesto de cajero perteneciente a la categoría de contrato, al perteneciente al de categoría de confianza, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR); no



existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.**- Se aprueba Solicitud para nivelar el salario de puesto de cajero perteneciente a la categoría de contrato, al perteneciente al de categoría de confianza, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR).

7.- En atención al Séptimo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a).- Informe de Programa Operativo, Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del ejercicio 2014; b).- Acta de la Junta del Consejo de Administración Ordinaria número 92, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: a).- Informe de Programa Operativo, Presupuesto de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Estados Financieros correspondientes al Segundo Trimestre del ejercicio 2014; b).- Acta de la Junta del Consejo de Administración Ordinaria número 92, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR).

8.- En atención al Octavo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Fe de Erratas de Auditoría en Cuenta Pública 2013, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor



.... SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS. A favor
.... PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA. A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.-** Se aprueba Fe de Erratas de Auditoria en Cuenta Pública 2013, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); **SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California.

9.- En atención al Noveno Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de baja de bienes muebles, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

.... REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES. A favor
.... REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ. A favor
.... REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO. A favor
.... REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ. A favor
.... REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX. A favor
.... REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ. A favor
.... REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO. A favor
.... REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA. A favor
.... SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS. A favor
.... PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA. A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.-** Se aprueba baja de bienes muebles, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET).

10.- En atención al Décimo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Recalendarización de Partidas Presupuestales 358002 Servicio de Lavandería por la cantidad de \$500 m.n. (son quinientos pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

77

.... REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES. A favor
.... REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ. A favor
.... REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO. A favor
.... REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ. A favor
.... REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX. A favor
.... REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ. A favor
.... REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO. A favor
.... REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA. A favor
.... SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS. A favor
.... PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA. A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.-** Se aprueba Recalendarización de Partidas Presupuestales 358002 Servicio de Lavandería por la cantidad de \$500 m.n. (son quinientos pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET).

11.- En atención al Undécimo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de disminución en la Partida Presupuestal 541001 Vehículos y Equipo Terrestre por la cantidad de \$12,800.00 m.n. (son doce mil ochocientos pesos con 00/100 moneda nacional); y Creación de Partida Presupuestal 314001 Servicio Telefónico Tradicional por la cantidad de \$12,800.00 m.n. (son doce mil ochocientos pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

.... REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES. A favor
.... REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ. A favor
.... REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO. A favor
.... REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ. A favor

8 / 22
Paginas



REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.**- Se aprueba disminución en la Partida Presupuestal 541001 Vehículos y Equipo Terrestre por la cantidad de \$12,800.00 m.n. (son doce mil ochocientos pesos con 00/100 moneda nacional); y **Creación** de Partida Presupuestal 314001 Servicio Telefónico Tradicional por la cantidad de \$12,800.00 m.n. (son doce mil ochocientos pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); **SEGUNDO.**-Remítase el presente Acuerdo con Anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

12.- En atención al Duodécimo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de disminución en la Partida Presupuestal 541001 Vehículos y Equipo Terrestre por la cantidad de \$6,400.00 m.n. (son seis mil cuatrocientos pesos con 00/100 moneda nacional); y **aumento** de Partida Presupuestal 336004 Otros Servicios de Apoyo Administrativo por la cantidad de \$6,400.00 m.n. (son seis mil cuatrocientos pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.**- Se aprueba disminución en la Partida Presupuestal 541001 Vehículos y Equipo Terrestre por la cantidad de \$6,400.00 m.n. (son seis mil cuatrocientos pesos con 00/100 moneda nacional); y **aumento** de Partida Presupuestal 338004 Otros Servicios de Apoyo Administrativo por la cantidad de \$6,400.00 m.n. (son seis mil cuatrocientos pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET); **SEGUNDO.**-Remítase el presente Acuerdo con Anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

13.- En atención al Décimo Tercer Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a).- Avance Presupuestal, Programático y Financiero del 2do Trimestre 2014; b).-Acta de la Tercer Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.**-Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del

[Handwritten signatures and marks]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: a).- Avance Presupuestal, Programático y Financiero del 2do Trimestre 2014; b).-Acta de la Tercer Sesión Ordinaria 2014, de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, Baja California (IMJUVET).

14.- En atención al Décimo Cuarto Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia de Partida del Código Programático (**disminución**) 336001 Servicios de Apoyo Administrativo, fotocopios por la cantidad de \$35,000.00 m.n. (son treinta y cinco mil pesos con 00/100 moneda nacional); y **creación** de Partida del Código Programático 395001 penas, multas, accesorios y actualizaciones por la cantidad de \$35,000.00 m.n. (son treinta y cinco mil pesos con 00/100 moneda nacional); Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

77

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO**.- Se aprueba Transferencia de Partida del Código Programático (**disminución**) 336001 Servicios de Apoyo Administrativo, fotocopios por la cantidad de \$35,000.00 m.n. (son treinta y cinco mil pesos con 00/100 moneda nacional); y **creación** de Partida del Código Programático 395001 penas, multas, accesorios y actualizaciones por la cantidad de \$35,000.00 m.n. (son treinta y cinco mil pesos con 00/100 moneda nacional); Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM); **SEGUNDO**.-Remítase el presente Acuerdo con Anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

15.- En atención al Décimo Quinto Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia de Partida del Código Programático (**disminución**) 322001 arrendamientos de edificios y locales por la cantidad de \$6,000.00 m.n. (son seis mil pesos con 00/100 moneda nacional); y **aumento** en Partida del Código Programático 314001 servicio telefónico tradicional por la cantidad de \$6,000.00 m.n. (son seis mil pesos con 00/100 moneda nacional); Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO**.- Se aprueba Transferencia de Partida del Código Programático (**disminución**) 322001 arrendamientos de edificios y locales por la cantidad de \$6,000.00 m.n. (son seis mil pesos con 00/100 moneda nacional); y **aumento** en Partida del Código Programático 314001 servicio telefónico tradicional por la cantidad de \$6,000.00 m.n. (son seis mil pesos con 00/100 moneda nacional); Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM). **SEGUNDO**.-Remítase el presente Acuerdo con Anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

16.- En atención al Décimo Sexto Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Rectificación en reporte de estado de situación financiera y estado de

[Handwritten signatures and initials]



variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio 1er Trimestre; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ	A favor
REGIDOR FONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.**- Se aprueba Rectificación en reporte de estado de situación financiera y estado de variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio 1er Trimestre; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM).

17.- En atención al Décimo Séptimo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a).- Avance Programático, Informe Presupuestal y financiero correspondiente al 2do trimestre del ejercicio fiscal 2014; b).- Acta de la 4ta Sesión de carácter Ordinaria de la Junta de Gobierno, de fecha 18 de julio de 2014, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM). Lo anterior a efecto de remitirse presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ	A favor
REGIDOR FONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: a).- Avance Programático, Informe Presupuestal y financiero correspondiente al 2do trimestre del ejercicio fiscal 2014; b).- Acta de la 4ta Sesión de carácter Ordinaria de la Junta de Gobierno, de fecha 18 de julio de 2014, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM).

18.- En atención al Décimo Octavo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis discusión y en su caso aprobación de la ampliación de la meta contenida en el Programa Operativo Anual del Departamento de Desarrollo Deportivo: Fortalecer los niveles de coordinación y trabajo con las Federaciones, Asociaciones y Clubes de las distintas disciplinas, así como Instituciones Públicas y Privadas, para estimular la práctica del deporte entre los jóvenes, adultos y adultos mayores, a una meta más en el mes de Julio. Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor



.... REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ.....	----- A favor -----
.... REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.....	----- A favor -----
.... REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.....	----- A favor -----
.... SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.....	----- A favor -----
.... PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.....	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.**-Se Aprueba ampliación de la meta contenida en el Programa Operativo Anual del Departamento de Desarrollo Deportivo: Fortalecer los niveles de coordinación y trabajo con las Federaciones, Asociaciones y Clubes de las distintas disciplinas, así como Instituciones Públicas y Privadas, para estimular la práctica del deporte entre los jóvenes, adultos y adultos mayores, a una meta más en el mes de Julio, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE).

19.- En atención al Décimo Noveno Punto del Orden del Día, relativo al Análisis discusión y en su caso aprobación de Ampliación del Presupuesto de Ingresos en la partida Eventos Públicos Diversos por un total de \$69,080.00 m.n. (son sesenta y nueve mil ochenta pesos con 00/100 moneda nacional), la cual deriva del evento denominado Tecate Colors Run Tach Tecate, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

78

.... REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.....	----- A favor -----
.... REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.....	----- A favor -----
.... REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.....	----- A favor -----
.... REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.....	----- A favor -----
.... REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.....	----- A favor -----
.... REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ.....	----- A favor -----
.... REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.....	----- A favor -----
.... REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.....	----- A favor -----
.... SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.....	----- A favor -----
.... PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.....	----- A favor -----

[Handwritten signatures and initials]

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.**-Se Aprueba Ampliación del Presupuesto de Ingresos en la partida Eventos Públicos Diversos por un total de \$69,080.00 m.n. (son sesenta y nueve mil ochenta pesos con 00/100 moneda nacional), la cual deriva del evento denominado Tecate Colors Run Tach Tecate, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE).

20.- En atención al Vigésimo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis discusión y en su caso aprobación de Ampliación de las Partidas del Presupuesto de Egresos, 523001 Cámaras Fotográficas y de Video en el mes de Julio 2014 por un monto de \$2,500.00 m.n. (son dos mil quinientos pesos con 00/100 moneda nacional), 271001 Vestuarios y uniformes en el mes de Julio por un monto de \$3,580.00 m.n. (son tres mil quinientos ochenta pesos con 00/100 moneda nacional), 273001 Artículos Deportivos en el mes de Julio por la cantidad de \$23,164.00 m.n. (son veintitrés mil ciento sesenta y cuatro pesos con 00/100 moneda nacional), 519001 Otros Mobiliarios y Equipos De Administración en el mes de Julio por la cantidad de \$5,296.00 m.n. (son cinco mil doscientos noventa y seis pesos con 00/100 moneda nacional), resultando un total de \$34,540.00 m.n. (son treinta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

[Handwritten signatures and initials]

.... REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.....	----- A favor -----
.... REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.....	----- A favor -----
.... REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.....	----- A favor -----
.... REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.....	----- A favor -----
.... REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.....	----- A favor -----
.... REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ.....	----- A favor -----
.... REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.....	----- A favor -----
.... REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.....	----- A favor -----
.... SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.....	----- A favor -----
.... PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.....	----- A favor -----

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.**- Se aprueba Ampliación de las Partidas del Presupuesto de Egresos, 523001 Cámaras Fotográficas y de Video en el mes de Julio 2014 por un monto de



\$2,500.00 m.n. (son dos mil quinientos pesos con 00/100 moneda nacional), 271001 Vestuarios y uniformes en el mes de Julio por un monto de \$3,580.00 m.n. (son tres mil quinientos ochenta pesos con 00/100 moneda nacional), 273001 Artículos Deportivos en el mes de Julio por la cantidad de \$23,164.00 m.n. (son veintitrés mil ciento sesenta y cuatro pesos con 00/100 moneda nacional), 519001 Otros Mobiliarios y Equipos De Administración en el mes de Julio por la cantidad de \$5,296.00 m.n. (son cinco mil doscientos noventa y seis pesos con 00/100 moneda nacional), resultando un total de \$34,540.00 m.n. (son treinta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE); SEGUNDO.-Remítase el presente Acuerdo con Anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

21.- En atención al Vigésimo Primer Punto del Orden del Día, relativo al Análisis discusión y en su caso aprobación de la Creación de la Partida del Presupuesto de Egresos, 415012 Transferencias Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Baja California en el mes de Julio por la cantidad de \$34,540.00 m.n. (son treinta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: PRIMERO.- Se aprueba Creación de la Partida del Presupuesto de Egresos, 415012 Transferencias Sistema Para El Desarrollo Integral De La Familia De Baja California en el mes de Julio por la cantidad de \$34,540.00 m.n. (son treinta y cuatro mil quinientos cuarenta pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE).SEGUNDO.-Remítase el presente Acuerdo con Anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

22.- En atención al Vigésimo Segundo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del cambio de metas de los programas Operativos Anuales 2014 para ser vinculados con el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: ÚNICO.- Se aprueba cambio de metas de los programas Operativos Anuales 2014 para ser vinculados con el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE).

23.- En atención al Vigésimo Tercer Punto del Orden del Día, relativo al Análisis discusión y en su caso aprobación del castigo de cuentas por cobrar: a).- Presidencia municipal, por un 80% de su saldo; b).- Rosa Armida Rodríguez Jaquez, por un 100% de su saldo, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo.

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Luis', 'Bartolomé', and 'J. M. S. M.']



recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO**.- Se aprueba castigo de cuentas por cobrar: a).- Presidencia municipal, por un 80% de su saldo; b).- Rosa Armida Rodríguez Jaquez, por un 100% de su saldo, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE).

24.- En atención al Vigésimo Cuarto Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a).- Informe Presupuestal, Programático y Financiero, correspondiente al 2do trimestre del Ejercicio Fiscal 2014; b).- Acta referente a la Segunda Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO**.-Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: a).- Informe Presupuestal, Programático y Financiero, correspondiente al 2do trimestre del Ejercicio Fiscal 2014; b).- Acta referente a la Segunda Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate, Baja California (IMDETE).

25.- En atención al Vigésimo Quinto Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia de Partida del Código Programático (disminución) 438002 Subsidio y Subvenciones a DIF estatal por la cantidad de \$265,264.00 m.n. (son doscientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos con 00/100 moneda nacional); y aumento en las Partidas de Códigos 211001 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina por la cantidad de \$4,000.00 m.n. (son cuatro mil pesos con 00/100 moneda nacional); 212001 Materiales y Útiles de Impresión y reproducción por la cantidad de \$13,000.00 m.n. (son trece mil pesos con 00/100 moneda nacional); 292001 Refacciones y Accesorios Menores de Edificio por la cantidad de \$5,106.00 m.n. (son cinco mil ciento seis pesos con 00/100 moneda nacional); 311001 Servicio de Energía Eléctrica por la cantidad de \$5,000.00 m.n. (son cinco mil pesos con 00/100 moneda nacional); 313001 Servicio de Agua Potable por la cantidad de \$25,000.00 m.n. (son veinticinco mil pesos con 00/100 moneda nacional); 314001 Servicio Telefónico Tradicional por la cantidad de \$31,119.00 m.n. (son treinta y un mil ciento diecinueve pesos con 00/100 moneda nacional); 336001 Servicio de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión, por la cantidad de \$3,318.00 m.n. (son tres mil trescientos dieciocho pesos con 00/100 moneda nacional); 379002 Peajes por la cantidad de \$4,867.00 m.n. (son cuatro mil ochocientos sesenta y siete pesos con 00/100 moneda nacional); 381001 Gastos Ceremoniales por la cantidad de \$8,372.00 m.n. (son ocho mil trescientos setenta y dos pesos con 00/100 moneda nacional); 441001 Ayudas Sociales a Personas por la cantidad de \$85,482.00 m.n. (son ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y dos pesos con 00/100 moneda nacional); 541001 Vehículos y Equipo de Transporte por la cantidad de \$80,000.00 m.n. (son ochenta mil pesos con 00/100 moneda nacional); resultando un total de

[Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]



\$265,264.00 m.n. (son doscientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.**- Se aprueba Transferencia de Partida del Código Programático (disminución) 438002 Subsidio y Subvenciones a DIF estatal por la cantidad de \$265,264.00 m.n. (son doscientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos con 00/100 moneda nacional); y aumento en las Partidas de Códigos 211001 Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina por la cantidad de \$4,000.00 m.n. (son cuatro mil pesos con 00/100 moneda nacional); 212001 Materiales y Útiles de Impresión y reproducción por la cantidad de \$13,000.00 m.n. (son trece mil pesos con 00/100 moneda nacional); 292001 Refacciones y Accesorios Menores de Edificio por la cantidad de \$5,106.00 m.n. (son cinco mil ciento seis pesos con 00/100 moneda nacional); 311001 Servicio de Energía Eléctrica por la cantidad de \$5,000.00 m.n. (son cinco mil pesos con 00/100 moneda nacional); 313001 Servicio de Agua Potable por la cantidad de \$25,000.00 m.n. (son veinticinco mil pesos con 00/100 moneda nacional); 314001 Servicio Telefónico Tradicional por la cantidad de \$31,119.00 m.n. (son treinta y un mil ciento diecinueve pesos con 00/100 moneda nacional); 336001 Servicio de Apoyo Administrativo, Traducción, Fotocopiado e Impresión, por la cantidad de \$3,318.00 m.n. (son tres mil trescientos dieciocho pesos con 00/100 moneda nacional); 379002 Peajes por la cantidad de \$4,867.00 m.n. (son cuatro mil ochocientos sesenta y siete pesos con 00/100 moneda nacional); 381001 Gastos Ceremoniales por la cantidad de \$8,372.00 m.n. (son ocho mil trescientos setenta y dos pesos con 00/100 moneda nacional); 441001 Ayudas Sociales a Personas por la cantidad de \$85,482.00 m.n. (son ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y dos pesos con 00/100 moneda nacional); 541001 Vehículos y Equipo de Transporte por la cantidad de \$80,000.00 m.n. (son ochenta mil pesos con 00/100 moneda nacional); resultando un total de \$265,264.00 m.n. (son doscientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos con 00/100 moneda nacional), Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); **SEGUNDO.**-Remítase el presente Acuerdo con Anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

26.- En atención al Vigésimo Sexto Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Modificación de la Población Objetiva de los Programas Operativos considerando la incorporación de la perspectiva de género y cambios en tres Programas de la Unidad de Medida; Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.**- Se aprueba Modificación de la Población Objetiva de los Programas Operativos considerando la incorporación de la perspectiva de género y cambios en tres Programas de la Unidad de Medida; Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

27.- En atención al Vigésimo Séptimo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a) Avance Programático, Presupuestal y Financiero



correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014; b).-Acta de la Sesión Extraordinaria No. 19 de la Junta de Gobierno, de fecha 18 de julio de 2014, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: ÚNICO.-Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: a).-Avance Programático, Presupuestal y Financiero correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014; b).-Acta de la Sesión Extraordinaria No. 19 de la Junta de Gobierno, de fecha 18 de julio de 2014, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

28.- En atención al Vigésimo Octavo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: a).-Informe Presupuestal, Programático y Operativo por el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014; b).-Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER); Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: ÚNICO.-Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: a).-Informe Presupuestal, Programático y Operativo por el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2014; b).-Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER); lo anterior bajo reserva del contenido de información correspondiente a la Paramunicipal.

29.- En atención al Vigésimo Noveno Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de modificación de las Líneas de Acción del Programa Operativo Anual 2014, Correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social y sus Departamentos, para efecto de vincularlos con el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor



REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO**.-Se Aprueba modificación de las Líneas de Acción del Programa Operativo Anual 2014, Correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social y sus Departamentos, para efecto de vincularlos con el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.

30.- En atención al Trigésimo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de modificación del Programa Operativo Anual 2014, Marco Lógico, Indicadores y Costeo, Correspondiente a la Dirección de Protección al Ambiente y sus Departamentos, con aplicación a partir del Segundo Trimestres del Ejercicio 2014; para efecto de vincularlos con el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO**.-Se Aprueba modificación del Programa Operativo Anual 2014, Marco Lógico, Indicadores y Costeo, Correspondiente a la Dirección de Protección al Ambiente y sus Departamentos, con aplicación a partir del Segundo Trimestres del Ejercicio 2014; para efecto de vincularlos con el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016.

31.- En atención al Trigésimo Primer Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Actualización y/o modificación a los Programas Operativos Anuales por el Tercer y Cuarto Trimestre 2014, correspondiente a la Sindicatura Municipal del XXI Ayuntamiento de Tecate; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO**.-Se Aprueba Actualización y/o modificación a los Programas Operativos Anuales por el Tercer y Cuarto Trimestre 2014, correspondiente a la Sindicatura Municipal del XXI Ayuntamiento de Tecate.

32.- En atención al Trigésimo Segundo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Transferencia de Partida del Código Programático (disminución) 05-03-072 01-564001 Maquinaria y equipo de aire acondicionado por la cantidad de \$50,000.00 m.n. (son cincuenta mil pesos con 00/100 moneda nacional); y **aumento** en Partida del Código Programático 05-03-01-01-261001 Combustibles por la cantidad de \$50,000.00 m.n. (son cincuenta mil pesos con 00/100 moneda nacional); Correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

17 | 22
Paginas

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signature: "Yo Bepi Manf"

Handwritten initials: "M3M"



REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO**.- Se aprueba Transferencia de Partida del Código Programático (disminución) 05-03-07-01-564001 Maquinaria y equipo de aire acondicionado por la cantidad de \$50,000.00 m.n. (son cincuenta mil pesos con 00/100 moneda nacional); y aumento en Partida del Código Programático 05-03-01-01-261001 Combustibles por la cantidad de \$50,000.00 m.n. (son cincuenta mil pesos con 00/100 moneda nacional); Correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento; **SEGUNDO**.-Remítase el presente Acuerdo con Anexo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

33.- En atención al Trigésimo Tercer Punto del Orden del Día, relativo al Presentación y análisis de la Información Contable del Ayuntamiento de Tecate, B.C., acumulado al 2do. Trimestre del 2014, que integra: a).- Estado de Situación Financiera correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; b).- Estado de Actividades correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; c).- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; d).- Estado de Variación en la Hacienda Pública y Patrimonio correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; e).- Reporte Analítico del Activo correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; f).- Reporte Analítico de la Deuda correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; g).- Notas de los Estados Financieros correspondientes al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO**.-Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la Información Contable del Ayuntamiento de Tecate, B.C., acumulado al 2do. Trimestre del 2014, que integra: a).- Estado de Situación Financiera correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; b).- Estado de Actividades correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; c).- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; d).- Estado de Variación en la Hacienda Pública y Patrimonio correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; e).- Reporte Analítico del Activo correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; f).- Reporte Analítico de la Deuda correspondiente al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; g).- Notas de los Estados Financieros correspondientes al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; **SEGUNDO**.-Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

34.- En atención al Trigésimo Cuarto Punto del Orden del Día, relativo al Presentación y análisis de Información Presupuestaria del Ayuntamiento de Tecate, B.C., que integra: a).-Estado Analítico de Ingresos al Segundo Trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al segundo trimestre comprendido del 01 de

Bruf

22



Abril al 30 de Junio del 2014, del cual se derivan las siguientes clasificaciones: I.- Por objeto del gasto, y; II.- Funcional-Programática; Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.**-Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la Información Presupuestaria del Ayuntamiento de Tecate, B.C., que integra: a).- Estado Analítico de Ingresos al Segundo Trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014, del cual se derivan las siguientes clasificaciones: I.- Por objeto del gasto, y; II.- Funcional-Programática; **SEGUNDO.**-Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

35.- En atención al Trigésimo Quinto Punto del Orden del Día, relativo al Presentación y análisis de Información Programática al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014, del Ayuntamiento de Tecate, B.C., con la desagregación siguiente: a).- Gasto por categoría programática. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; El Regidor VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA hace uso de la voz, y comenta que en los mismos términos manifestados en el punto cuatro del orden del día de la presente Sesión, la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo no presentó estados financieros en tiempo y forma, por lo que solicita se haga una anotación de que se está autorizando para su envío, pero éste Cabildo no se hace responsable del contenido del mismo, es decir, se remita bajo reserva; no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.**-Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental la Información Programática al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014, del Ayuntamiento de Tecate, B.C., con la desagregación siguiente: a).- Gasto por categoría programática; bajo reserva de la información correspondiente a la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo.

36.- En atención al Trigésimo Sexto Punto del Orden del Día, relativo al Presentación y análisis de Distribución de Gasto por Programas al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014, del Ayuntamiento de Tecate, B.C.. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano



PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.**-Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Distribución de Gasto por Programas al segundo trimestre comprendido del 01 de Abril al 30 de Junio del 2014, del Ayuntamiento de Tecate, B.C.

37.- En atención al Trigésimo Séptimo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Condonación del 100% de Recargos Generados por el Incumplimiento de los Pagos por Concepto de Impuestos, Derechos y Convenios, correspondientes al Ejercicio 2013 y anteriores; lo anterior del 01 al 31 de agosto de 2014; Propuesta realizada por el Regidor VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.**- Se aprueba Condonación del 100% de Recargos Generados por el Incumplimiento de los Pagos por Concepto de Impuestos, Derechos y Convenios, correspondientes al Ejercicio 2013 y anteriores; lo anterior del 01 al 31 de agosto de 2014; **SEGUNDO.**-El presente Acuerdo entra en vigor a partir de día 01 de agosto de 2014; **TERCERO.**- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado;

38.- En atención al Trigésimo Octavo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Dictamen XXI-CT-001/2014 emitido por la Comisión de Turismo, mediante el cual se aprueba Decreto de Polígono General de Pueblo Mágico para el Municipio de Tecate, Baja California; mismo que una vez concluida su lectura se recibe y agrega a la presente acta como apéndice; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.**- Se aprueba Dictamen XXI-CT-001/2014 emitido por la Comisión de Turismo, mediante el cual se aprueba Decreto de Polígono General de Pueblo Mágico



para el Municipio de Tecate, Baja California; **SEGUNDO.-** Publíquese el presente Acuerdo con anexo, en el Periódico Oficial del Estado.

39.- En atención al Trigésimo Noveno Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación para integrarse como Vocal en la Comisión de Desarrollo Urbano y Planeación, a la Regidora ARACELI MORA DÍAZ; lo anterior con fundamento en el artículo 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.-** Se aprueba integración como Vocal en la Comisión de Desarrollo Urbano y Planeación, a la Regidora ARACELI MORA DÍAZ; lo anterior con fundamento en el artículo 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; para quedar como sigue:

COMISIONES.	REGIDORES.
4.- DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN	COORDINADOR REG. ABEL RIVERA GONZÁLEZ. SECRETARIA REG. BARBARA ALICIA RIVERA BARRONES. VOCAL REG. ARACELI MORA DÍAZ. VOCAL REG. HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO. VOCAL REG. MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN. VOCAL REG. ALFONZO GARIBAY NAVARRO. VOCAL REG. VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.

40.- En atención al Cuadragésimo Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación para integrarse como Vocal en la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, a la Regidora ARACELI MORA DÍAZ; lo anterior con fundamento en el artículo 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDOR ABEL RIVERA GONZÁLEZ	A favor
REGIDOR WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX	A favor
REGIDORA MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEÓN RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.-** Se aprueba integración como Vocal en la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, a la Regidora ARACELI MORA DÍAZ; lo anterior con fundamento en el artículo 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; para quedar como sigue:

COMISION.	REGIDORES.
8.- EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD.	COORDINADOR REG. ABEL RIVERA GONZÁLEZ. SECRETARIA REG. MARINA MANUELA CALDERON GUILLEN. VOCAL REG. ARACELI MORA DÍAZ. VOCAL REG. ALFONZO GARIBAY NAVARRO. VOCAL REG. BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES. VOCAL REG. MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ. VOCAL REG. MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ.

41.- En atención al Cuadragésimo Primer Punto del Orden del Día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente.

42.- En atención al Cuadragésimo Segundo Punto del orden del día, siendo las doce horas con

21 | 22
Paginas

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including names like 'Baruf' and 'y d']


siete minutos (12:07) el PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 15 de carácter Extraordinaria.



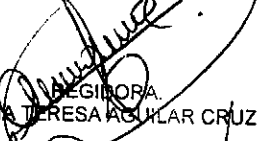
PRESIDENTE MUNICIPAL.
CESAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.


SÍNDICO PROCURADOR.
DANIEL DE LEÓN RAMOS.


REGIDORA.
BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.


REGIDORA.
ARACELI MORA DÍAZ.

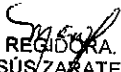

REGIDORA.
HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.



REGIDORA.
MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.


REGIDOR.
ABEL RIVERA GONZÁLEZ

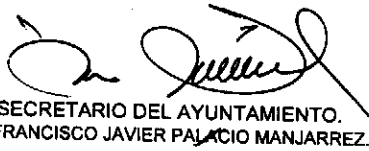

REGIDOR.
WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.


REGIDORA.
MARINA MANUEL VALDERÓN GUILLEN.


REGIDORA.
MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ.


REGIDOR.
ALFONZO GARIBAY NAVARRO.


REGIDOR.
VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
C. FRANCISCO JAVIER PALACIO MANJARREZ.